

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación
de Redes Integradas
de Salud

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(Servicios de Consultoría – SBCC N°003-2023-MINSA-PCRIS/BID)

REPÚBLICA DEL PERÚ
Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud
(PCRIS) - Ministerio de Salud
Contrato de Préstamo BID N° 4726/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

“CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA: ESTIMAR LA BRECHA CUALITATIVA DE CAPACIDADES DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD EN EL ÁMBITO DE LAS RIS PRIORIZADAS DEL PCRIS”

Contratar los servicios de una firma consultora con personería jurídica, pudiendo estar domiciliada en el país o contar con una representación local ad-hoc; asimismo, se permiten consorcio de firmas.

Como firma puede considerarse organismos no-gubernamentales o universidades o asociaciones de profesionales, nacionales o extranjeras.

En términos generales, deberá contar con cinco (5) años realizando servicios de consultoría relacionados a recursos humanos.

Asimismo, haber realizado al menos tres (3) servicios de consultoría vinculados con el objeto de la convocatoria.

Se consideran servicios similares a los siguientes servicios de consultorías o implementación de proyectos en materia de: i) gestión de la evaluación del desempeño o gestión del rendimiento en entidades públicas o privadas; ii) gestión de la capacitación en entidades públicas o privadas; iii) diagnóstico de conocimientos de los sistemas administrativos del Estado; iv) evaluación de competencias en entidades públicas o privadas, v) gestión de recursos humanos o similares; vi) programación, desarrollo e implementación del aplicativo informático interoperando con el Inforhus, en los ámbitos priorizados.

En caso de consorcio, la experiencia a contabilizar será la suma de las experiencias de cada entidad que lo conforman, siempre y cuando las actividades realizadas por cada entidad consorciada sean diferentes entre sí, aun cuando coincidan en el período de desarrollo del servicio.

El plazo estimado de los servicios es de 400 días calendario.

La Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud (PCRIS) - Ministerio de Salud invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar informacional correo electrónico: comite-sbcc3-2023@pcris.gob.pe, como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN- 2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar el día **06 de marzo de 2023**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: **“Remite Expresión de Interés al Servicios de Consultoría – SBCC N° 003-2023-MINSA-PCRIS/BID”**.

Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud - PCRIS
Dirección: Jirón Pedro Conde 261 Lince, Lima, Lima – Perú
Correo electrónico: comite-sbcc3-2023@pcris.gob.pe